

Expediente: **6338/25**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MOYANO LUCIA SALOME S/ COBRO ORDINARIO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - MOYANO, LUCIA SALOME-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6338/25



H108022749516

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MOYANO LUCIA SALOME s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS.- EXPTE. N° 6338/25. -

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 12/06/2025 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios Estado de cuentas de fecha 20/03/2023, Solicitud de crédito, certificado de trabajo y residencia, copia de dni, Copia de recibo de sueldo, Autorización de excepción general, Autorización de pago, Anexo 1, Cuadro de marcha. Asimismo informo que adeuda Bonos Profesionales y Tasa de Justicia. Fdo. Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.

Concepción, 18 de junio de 2025.-

Previo a proveer el escrito, cumpla la parte actora con informar el número de CUIT del poderdante conforme a lo normado en el art. 417 inc 1 del CPCC., asimismo cumpla en:

- acompañar nuevamente la documentación adjunta en virtud de encontrarse *ilegible*: Solicitud de crédito, certificado de trabajo y residencia, copia de dni, Copia de recibo de sueldo, Autorización de excepción general, Autorización de pago, Anexo 1, Cuadro de marcha;

- aclarar la discordancia de nombre de la demandada denunciado en el escrito de demanda con el que figura en el estado de cuentas. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.